República de Colombia

Juzgado Cuarto Civil Municipal
Armenia

JUZGADO CUARTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

Armenia, diez (10) de abril de dos mil veintitrés (2023).

Ref.: Proceso Ejecutivo Singular N° 2022-00082-00.

Se incorpora al expediente el soporte delegatorio proveniente del ÁREA DE COMISIONES CIVILES DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA de esta localidad, sin diligenciar.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE
LUIS CARLOS VILLARREAL RODRÍGUEZ
JUEZ

LA PROVIDENCIA ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR FIJACIÓN EN ESTADO DE 11 DE ABRIL DE 2023. SECRETARÍA

Firmado Por:
Luis Carlos Villareal Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 004
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c9be65545a3e7e60644125009e3ad7889eccba0d9659ccfeb441f9406099635b**
Documento generado en 31/03/2023 03:00:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica